

## DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Master Universitario en Ingeniería Industrial		
Facultad/Escuela:	Escuela de Postgrado y Formación Permanente		
Asignatura:	Ciberseguridad Industrial		
Tipo:	Obligatoria	Créditos ECTS:	3
Curso:	2	Código:	8276
Periodo docente:	Tercer semestre		
Materia:	Tratamiento de Datos, Inteligencia y Aprendizaje		
Módulo:			
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	75		

Equipo Docente	Correo Electrónico
juan Ignacio Istúriz Lázaro Francisco Martín Abreu	francisco.martin@ufv.es

## DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

En esta asignatura el alumno aprenderá los conceptos básicos en torno a la ciberseguridad en la industria y se capacitarán para poder involucrarse en la implementación de la ciberseguridad en los procesos industriales. Mediante casos de estudio reales y prácticas, los estudiantes se familiarizarán con los procesos y herramientas necesarios para la protección de los procesos industriales frente a los ciberataques.

En concreto, los grandes bloques del curso serán:

1. Conceptos básicos, tipos de amenazas y tecnologías base
2. Herramientas y servicios disponibles
3. Normativas, estándares y mejores prácticas

## OBJETIVO

El objetivo final es que cada alumno tenga un conocimiento básico de las principales normativas, tendencias y elementos que configuran el mundo de la Ciberseguridad en el entorno industrial. De esta forma estará capacitado para involucrarse en los proyectos de protección de los procesos industriales frente a los distintos tipos de ciberamenazas.

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

Fundamentos de Informática y Redes TCP/IP

## CONTENIDOS

- 1.1. Breve historia de la Ciberseguridad y ámbitos de la Ciberseguridad: Ciberataques contra las personas, contra las empresas, contra los gobiernos, contra la infraestructura e IoT. IA cybersecurity
- 1.2. Origen de los cibercriminales: Naciones, Terroristas, Espías industriales, Mafias de Crimen Organizado, Cibercriminales en general, Trabajadores descontentos
2. Conceptos Básicos de Ciberseguridad
  - 2.1. Ciberseguridad y Seguridad de la Información
  - 2.2. Principios de la Seguridad de la Información
  - 2.3. Etapas de un ciber-ataque
  - 2.4. Clasificación de los ciber-ataques:
    - 2.4.1. Según el sistema atacado: Computadores, Móviles, Redes, Infraestructuras, Personas
    - 2.4.2. Según la relación del "target" con el atacante: "insider", "outsider"
    - 2.4.3. Según el impacto en el sistema atacado: activos, pasivos
    - 2.4.4. Según el tipo de crimen: Ciber espionaje, Ciber terrorismo, Guerra cibernética, ciber asesinato, ciber crimen en general
    - 2.4.5. Según el tipo de "Weaponization": troyanos, macros, crackers, sql-injection, ataques xss, DDoS, backdoor, spoofing, snooping, man-in-the-middle
    - 2.4.6. Según el mecanismo de "Delivery": worm, spam, phishing, spear phishing, whale phishing, command and control, drive by, intrusion, zero-day exploit
    - 2.4.7. Según el tipo de "Instalación": aplicación, virus, rootkit, apt
    - 2.4.8. Según la acción en el objetivo: spyware, keylogger, banker, adware, ransomware, credentials theft, crypto currency malware, bot, denegación de servicio, destrucción de datos, alteración de datos, toma de control del sistema, daño físico, muerte
3. "Best Practices"
  - 3.1. ISO 27001
  - 3.2. Prevención, Respuesta y Recuperación
  - 3.3. Control de accesos a recursos
  - 3.4. Política actualizaciones software
  - 3.5. Business continuity and disaster recovery plan
  - 3.6. Herramientas de seguridad preventivas
  - 3.7. Security Information Event Monitoring
  - 3.8. Implementación de un "Computer Security Incident Response Team" -CSIRT-
  - 3.9. IoT Security
  - 3.10. IA Security
  - 3.11. Protección de infraestructuras
  - 3.12. Protección de sistemas automatizados de producción. IEC 62433
  - 3.13. Auditorías de ciberseguridad
  - 3.14. Penetration Testing y Vulnerability Assessment
  - 3.15. Hacking ético
  - 3.16. "Best Practices" por parte de los usuarios: uso de correo electrónico de la web y las aplicaciones. Gestión de datos
4. Técnicas usadas por las herramientas de ciberseguridad
  - 4.1. Control de autenticación y accesos
  - 4.2. Encriptado
  - 4.3. Control de flujos de tráfico
  - 4.4. BBDD reputación

- 4.5. BBDD firmas
- 4.6. BBDD botnets
- 4.7. BBDD de centros de comando y control
- 4.8. Listas blancas y negras
- 4.9. Análisis heurístico
- 4.10. Machine Learning
- 4.11. Sandboxing
- 4.12. Patrones de tráfico
- 5. Mecanismos de entrega de la ciberseguridad
  - 5.1. "End-Point" Stand-alone
  - 5.2. Gateway
  - 5.3. Managed Security Service Provider (MSSP)(SOC)
  - 5.4. SEcURITY as a Service (SECaSS)
  - 5.5. Hybrid Mechanisms
  - 5.6. Mobile Threat Defense (MTD)
  - 5.7 SASE
- 6. Tipos de Herramientas de Ciberseguridad
  - 6.1. Anti-Malware: Anti-virus, Anti-Phishing, Anti-Spam, Anti-spayware, Anti-tracking, Ad-blocking (Anti-pop-ups), Filtrado de Contenido (Control Parental)
  - 6.2. Firewall
  - 6.3. Proxy
  - 6.4. Secure Web Gateway
  - 6.5. IDS/IPS
  - 6.6. Data Leak Prevention (DLP)
  - 6.7. Unified Threat Management (UTM)
  - 6.8. Sandboxing
  - 6.9. Anti-DDoS
  - 6.10. MTD
  - 6.11. IoT security tools
  - 6.12. CASB
  - 6.13. Firewall de aplicaciones
  - 6.14. Sistemas de ofuscación
  - 6.15. Encriptación (VPN, HTTPS, encriptado almacenamiento...)
  - 6.16. SIEM
- 7. Normativas y estándares
  - 7.1. ISO 27001
  - 7.2. GDPR
  - 7.3 IEC 62433

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

- A1 Clases teórico- prácticas y seminarios, conferencias...
- A2 Laboratorios, talleres, prácticas...
- A3 Tutoría
- A4 Aula Virtual (seguimiento docencia, foros/ chats, tareas, trabajos individuales y/o material docente)
- A5 Trabajo Autónomo. (Estudio teórico, Estudio práctico, Actividades complementarias...)
- A6 Evaluación

## DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
24,75 horas	50,25 horas

## COMPETENCIAS

## Competencias básicas

Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudios.

Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Saber comunicar conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

## Competencias generales

Capacidad para saber comunicar las conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

## Competencias específicas

Capacidad de identificar, diagnosticar y analizar los riesgos potenciales relacionados con la ciberseguridad.

Capacidad para comprender y asumir la ética y la deontología profesional asociada al trabajo del ingeniero industrial.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Identificar y analizar los riesgos potenciales relacionados con la ciberseguridad

Conocer y saber aplicar el marco legal y normativo en infraestructuras críticas y entornos industriales

Aplicar los elementos tecnológicos de la ciberseguridad industrial

Analizar los riesgos de las infraestructuras críticas industriales

Aplicar medidas de protección y crear un CERT/CSIRT

## SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La nota final del alumno tendrá en cuenta los siguientes factores:

[1] Prácticas / trabajos individuales y en grupo: Todas las prácticas son de entrega obligatoria. Cada una de ellas se evaluará de 0 a 10, no entregar una práctica supone recibir una calificación de 0 puntos en la misma. Para que una práctica se considere aprobada deberá obtener una calificación igual o superior a 5. El promedio de todas estas calificaciones prácticas reflejará el 40% de la calificación final.

[2] Examen de carácter teórico que se realizará a la finalización del temario con el fin de evaluar la asimilación de conocimientos que ha realizado el alumnado de los contenidos de la asignatura. Se puntuará de 0 a 10 y reflejará el 50% de la calificación final. Es necesario obtener en este examen una calificación mínima de 5 para superar la asignatura.

[3] Evaluación Continua. Esta nota reflejará, principalmente, la participación y actitud del alumno en las clases prácticas de la asignatura. Reflejará un 10% de la nota final. CÁLCULO DE LA NOTA FINAL: Teniendo en cuenta estos tres componentes, la nota final del alumno será un valor entre 0 y 10 y se calculará como:  $0,4 * [1] + 0,5 * [2] + 0,10 * [3]$ .

**ALUMNOS CON DISPENSA ACADÉMICA O EN SEGUNDA MATRÍCULA O SUCESIVAS:** Los alumnos que tengan concedida dispensa académica por causas justificadas o bien estén en segunda matrícula o sucesivas, estarán exentos de asistir a clase. Este hecho no exime de la obligación de realizar exámenes, prácticas y ejercicios en los mismos plazos que el resto de sus compañeros. Respecto del porcentaje del 10 % correspondiente a participación en la asignatura y realización de ejercicios, será evaluado mediante la asistencia a

Página 5 un mínimo de una tutoría, en el horario convenido entre profesor y alumno. En dicha tutoría el alumno hará entrega de los ejercicios del curso y responderá a las preguntas que le efectúe el profesor sobre ellos.  
**RECUPERACIÓN EN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:** Los alumnos que no hayan alcanzado la nota mínima en el examen escrito o hayan suspendido en el computo de la nota global según la formula indicada más arriba, habiendo suspendido por tanto en la convocatoria ordinaria, podrán optar a una recuperación en la convocatoria extraordinaria, que consistirá en la recuperación de las prácticas y/o la recuperación del examen teórico.

**NORMATIVA ANTIPLAGIOS:** Cualquier tipo de fraude o plagio por parte del alumno en una actividad evaluable, será sancionado según se recoge en la Normativa de Convivencia de la UFV. A estos efectos, se considerará "plagio" cualquier intento de defraudar el sistema de evaluación, como copia en ejercicios, exámenes, prácticas, trabajos o cualquier otro tipo de entrega, bien de otro compañero, bien de materiales o dispositivos no autorizados, con el fin de hacer creer al profesor que son propios.

## BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

### Básica

Pascal Ackerman Industrial Cybersecurity: Efficiently secure critical infrastructure systems

Francisco Martín Abreu Material Docente Canvas 2024

### Complementaria

European Parliament and Council of the European Union General Data Protection Regulation 2018  
<https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/HTML/?uri=CELEX:02016R0679-20160504>

ISO ISO 27001/2

ISACA Planning for and Implementing ISO 27001

<https://www.isaca.org/resources/isaca-journal/past-issues/2011/2011-planning-for-and-implementing-iso-27001>